

---

# PLAN DE LECTURA DE CENTRO

---

## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2022-2023                      Código de centro: 24008332

Nombre del centro: CEIP VIRGEN DEL CARMEN-LA PLACA

Etapas/s educativa: EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

Dirección: C/ VALENCIA, 5

Localidad: PONFERRADA                      Provincia: LEÓN

Teléfono: 987 41 51 43                      Fax: 987 41 51 43

Correo electrónico: 24008332@educa.jcyl.es

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La justificación del plan de fomento de la lectura reside en la convicción de que la lectura es un motor de formación, tanto a nivel cognitivo como sensorial; sabemos que desarrolla los sentidos, la inteligencia, la imaginación e influye en los comportamientos, también ayuda en la comprensión de la realidad; en definitiva, creemos que desarrolla la personalidad y prepara para la vida.

En nuestras aulas existen niñas y niños lectores, los menos, y niñas y niños que leen, no por decisión propia sino por obligación, por aprendizaje forzoso. El trabajo con este tipo de alumnado es el que nos anima a seguir desarrollando nuestro plan lector, ya que, en este sentido, comprobamos que buena parte de las dificultades de aprendizaje radica en el insuficiente dominio de la lectura y escritura.

Nuestro alumnado dedica la mayor parte del tiempo de ocio a la televisión, los videojuegos y otras actividades extraescolares, dejando de lado el placer de la lectura y del interés por ampliar sus conocimientos y cultura a través de ella.

Consideramos necesario implicar a las familias en esta tarea; tanto a nivel informativo, haciéndoles recomendaciones sobre el tema, como a nivel práctico, haciéndolas participes de las actividades que se programen desde el centro.

Una vez realizado el análisis inicial, podemos afirmar que uno de los objetivos educativos de nuestro centro es intentar transmitir a nuestro alumnado el entusiasmo por la lectura y animar a su práctica para favorecer su desarrollo personal.

### 3. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute y desarrollo personal.

b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral para que se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.

c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos en diferentes soportes de lectura y escritura.

d) Asociar la lectura, la escritura y la comunicación oral y escrita al desarrollo de las competencias clave.

e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos, en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.

f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura, especialmente de las familias de nuestro alumnado.

### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN

a) Desarrollar el gusto por la lectura.

b) Promover y fomentar la utilización sistemática de la biblioteca de aula y centro.

c) Promover la conversación y reflexión a través del “libro-fórum” (comentario en grupo de lecturas realizadas por el alumnado).

d) Integrar las TIC dentro de los procesos lectores.

e) Dinamizar la biblioteca utilizándola todas las aulas del cole.

### 5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS

Aunque se trabajará de manera integral e integradora el desarrollo competencial de nuestro alumnado, las competencias clave que, de manera prioritaria pretendemos desarrollar son:

5.1. Comunicación lingüística.

5.2. Competencia digital.

5.3. Aprender a aprender.

5.4. Competencias sociales y cívicas.

## 6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DEL PLAN

6.1. Dirección y coordinación del Plan.

- Dirección del Plan: María Dolores Prieto Rubio

- Coordinadora: Beatriz Rico Arias

6.2. Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

Seguimiento inicial, trimestral y final, en las reuniones de claustro, por parte de todo el equipo docente. Valoración y comunicación de resultados a los miembros del resto de sectores de la comunidad educativa (familias y alumnado).

6.3. Preparación de actividades y diseño de materiales.

- Implicación de toda la comunidad educativa.

- Colectivo voluntario de miembros de las familias del alumnado.

6.4. Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

- Coordinadora del Plan y resto de docentes.

## 7. ACTIVIDADES

7.1. Actividades dirigidas al alumnado.

- Fomento de la escritura como expresión artística: lectura, reflexión, valoración y creación de textos.

- Cuaderno viajero de aula (microhistorias). (Este curso si la situación mejora lo retomaremos)

- Nombrar un bibliotecario en clase (registro de préstamos de libros en tablas de doble entrada, registros de libros recomendados, recopilación de fichas). [Será el profesorado quien realice la función de bibliotecario, tomando las medidas de seguridad e higiene adecuadas]

- Celebraciones y efemérides de carácter cultural y social recogidas en la PGA y relacionadas con la lectura. [En principio cada curso en su aula]

- Uso y préstamo de libros del servicio de Bibliobús. [Solo accederá al bibliobús el profesorado para recoger los libros previamente solicitados]

- Lectura, comentario y dibujos sobre los libros que mensualmente nos presta el bibliobús.

- Visitas y salidas de interés que promuevan otras instituciones. Diseño y desarrollo de actividades relacionadas con las mismas. [Si las condiciones sanitarias lo permiten]

- Dramatización y teatro.

- Lectura individual y grupal de textos.

- Salidas al Teatro ("La Escuela va al Teatro). Trabajo previo y posterior de obras en el aula. . [Si las condiciones sanitarias lo permiten]

- Celebración del Día del Libro [En principio cada grupo en su aula]

- Otras que puedan surgir a lo largo del curso y que se adapten a los objetivos propuestos y a las recomendaciones sanitarias.

\* Visitas de escritores y escritoras de la zona en nuestra semana del libro, mercadillos, lecturas en global.

\* Concurso de Poesía y relato corto Ceip Virgen del Carmen.

## 7.2. Actividades dirigidas a las familias.

- Proporcionar información sencilla sobre el Plan de Fomento de la Lectura en las reuniones trimestrales de grupo-clase.

- Propuesta de participación en actividades organizadas por el centro o aulas, por ejemplo participando en el Festival de Navidad, realizando representaciones de obras de teatro, cuentacuentos, etc.

- Invitación a las familias a visitar y utilizar la biblioteca del centro dentro del horario de actividades extraescolares (préstamo y sala de lectura).

- Lecturas colectivas en el aula.

### 7.3. Actividades dirigidas al profesorado.

- Difusión y participación en actividades de formación continua sobre fomento de la lectura y desarrollo del hábito lector en el alumnado.

- Diseño y desarrollo de actividades relacionadas con la lectura y escritura.

- Información sobre actividades/concursos relacionadas con el fomento de la lectura, escritura creativa, etc. promovidas por la administración u otras entidades.

## 8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Nuestro colegio cuenta con una biblioteca de centro que comparte espacio con la sala de ordenadores; dinamizamos su uso creando bibliotecas de aula, desde las que se realiza el préstamo semanal.

La biblioteca escolar, actualmente se dedica a sala de investigación, consulta y actividades TIC; así como a actividades extraescolares.

En ella disponemos de una sección dedicada a la poesía.

- Este curso la biblioteca acoge también a los madrugadores que tienen materiales diversos para realizar actividades lúdicas educativas.

## 9. RECURSOS NECESARIOS

- Recursos personales:

- Profesorado con asignación horaria para dinamizar el espacio de la biblioteca (p.e. organización de actividades lúdicas, formativas, etc.).

- Personal de instituciones municipales y otras personas dispuestas a colaborar.

- Miembros de las familias del alumnado.

- Recursos espaciales: espacio destinado exclusivamente a biblioteca del centro.

- Recursos materiales: más volúmenes de poesía; más puestos de ordenadores y una pizarra digital interactiva (PDI).

La biblioteca estará disponible tanto para consultar bibliografía como para consultar en los ordenadores y otras actividades que los tutores consideren.

Las actividades en las que participaba alumnado, profesorado y familias como el Festival de Navidad, el Día del Libro, cuentacuentos.... Se llevarán a cabo con total normalidad .

## 11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

- Evaluación inicial: al principio de curso, partiendo de la memoria final del curso, la coordinadora del Plan informará al claustro sobre las necesidades en el ámbito de la lectura y las actividades que se pretenden llevar a cabo.

- Evaluación continua: reuniones trimestrales de claustro para valorar el desarrollo del plan e implementar posibles mejoras en el mismo.

- Evaluación al final (sumativa): al finalizar el curso escolar que se incluirá en la memoria final. Este proceso valorará los siguientes apartados:

A) Progresos del alumnado.

B) Desarrollo de las actividades programadas.

C) Aprovechamiento de los recursos del centro y necesidades.

D) Grado de consecución de objetivos.

En Ponferrada, a 13 de octubre de 2023

La coordinadora del PL del centro

Vº.Bº. La Directora del centro

Fdo. Beatriz Rico Arias

Fdo. María Dolores Prieto

Rubio